

## INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

### PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD

#### PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

#### CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-154-2015

**OBJETO: CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “OPTIMIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”.**

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Capítulo II, numeral 9 y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, de manera escrita, hasta el día diez (10) de septiembre de dos mil quince (2015), periodo dentro del cual se presentaron observaciones por parte de los interesados, a las cuales la Entidad dio respuesta por medio del Informe de Respuesta a Observaciones a los Términos de Referencia publicado el día dieciséis (16) de septiembre de dos mil quince (2015).

De otro lado y teniendo en cuenta que se han presentado nuevas observaciones por fuera del término inicialmente concedido, la Entidad procederá a dar respuesta a las mismas a través del presente documento.

**INTERESADA:** Jonathan Yepes Tavera, Departamento de Proyectos y Licitaciones – ACCIONA Infraestructuras Sucursal Colombia, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día jueves, 10 de septiembre de 2015 a las 10:57 p.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
De acuerdo al epígrafe, a continuación nos permitimos realizar las siguientes observaciones: 1. Solicitamos a la entidad, se publique el listado de precios del presupuesto oficial con sus respectivos análisis unitarios.	1. Una vez revisada la observación se informa al interesado que la misma no es acogida, por cuanto es responsabilidad de cada proponente durante la elaboración de la propuesta económica, establecer sus propios análisis de precios unitarios con base en las especificaciones técnicas de cada ítem.

<p>2. Rogamos a la entidad, se unifique el tipo de material de los Niples, codos y demás accesorios, pues existen incongruencias entre las especificaciones técnicas (10.1.2, 10.1.1) y las descripciones del archivo "FORMATO PROPUESTA ECONOMICA". De igual forma, solicitamos se especifique cuál es la norma que deben cumplir todos los accesorios en hierro dúctil, dado que en ambos documentos existen contradicciones respecto a la norma ISO y ANSI para los ítem del presupuesto.</p> <p>3. Solicitamos muy respetuosamente a la entidad, sea prorrogada la fecha para la presentación de la oferta, toda vez que la preparación de una oferta de este importe y con estas características, requiere un análisis detallado para la correcta planeación del proyecto.</p>	<p>2. Una vez revisada la observación, nos permitimos informar que las especificación publicadas obedecen a las requeridas para el desarrollo del proyecto. Sin embargo, el proyecto ha sido concebido de tal manera que el CONTRATISTA DE EJECUCION DEL PROYECTO contará con dos fases previas a la ejecución de las obras, en las cuales deberá garantizar la revisión del proyecto para su normal ejecución, así como que los suministros y obras a construir, cumplan con la normatividad y especificaciones vigentes.</p> <p>3. En atención a las observaciones presentadas por los interesados en la Convocatoria de la referencia, encaminadas a que se ampliara la fecha de cierre para la presentación de propuestas, la Entidad procedió a modificar la fecha mencionada conforme se observa en la Adenda No. 1, publicada el día 16 de septiembre de 2015.</p>
---	---

**INTERESADO:** Rafael Rodríguez M., Dto. De Licitaciones HMM S.A.S., información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día viernes, 11 de septiembre de 2015 a las 03:42 p.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>Mediante el presente documento solicitamos el favor sean aplazados los cierre de los presentes procesos de selección, por lo menos hasta el viernes 25 de septiembre, pues las entidades bancarias se toman su tiempo para expedir las certificaciones de cupos de créditos pre-aprobados. En conversación con funcionarios de la entidad bancaria nos manifiestan que aproximadamente la entrega de dichos cupos seria para el jueves 24 de septiembre, según ellos por ser valores de un monto considerables y el trámite es demorado.</p>	<p>En atención a las observaciones presentadas por los interesados en la Convocatoria de la referencia, encaminadas a que se ampliara la fecha de cierre para la presentación de propuestas, la Entidad procedió a modificar la fecha mencionada conforme se observa en la Adenda No. 1, publicada el día 16 de septiembre de 2015.</p>

--	--

**INTERESADO:** César Flórez Corpas, Representante Legal del CONSORCIO AGUAS POR LA PROSPERIDAD, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día viernes, 11 de agosto de 2015 a las 04:43 p.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>La razón por la cual me dirijo a ustedes, es con el fin de expresarles la intención real de presentar oferta en las convocatorias de la referencia, sin embargo la obtención de los cupo de crédito ha requerido más tiempo del que esperábamos, por tal razón tememos el hecho de no obtener los cupo de crédito antes de los actuales cierres de los proceso, por lo que les solicitamos sean aplazados los cierres de los mismo en una semana más.</p> <p>Esperamos consideren esta solicitud y se nos otorgue más tiempo para poder preparar nuestras propuestas y además se permitiría que más empresas participaran en los proceso de selección en mención, favoreciendo la pluralidad de oferentes.</p>	<p>En atención a las observaciones presentadas por los interesados en la Convocatoria de la referencia, encaminadas a que se ampliara la fecha de cierre para la presentación de propuestas, la Entidad procedió a modificar la fecha mencionada conforme se observa en la Adenda No. 1, publicada el día 16 de septiembre de 2015.</p>

**INTERESADO:** Jairo Ardila, Jefe Licitaciones E-CONS S.A.S., información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día viernes, 11 de septiembre de 2015 a las 05:49 p.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>En atención a los plazos establecidos en el cronograma de los TDR para el cierre de la convocatoria para el día 18 de septiembre de 2015 solicitamos se prorrogue la entrega de la propuesta PAF-ATF-O-154-2015 cuyo objeto es EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR" con el fin de poder presentar una propuesta acorde a los requerimientos de la entidad contratante.</p>	<p>En atención a las observaciones presentadas por los interesados en la Convocatoria de la referencia, encaminadas a que se ampliara la fecha de cierre para la presentación de propuestas, la Entidad procedió a modificar la fecha mencionada conforme se observa en la Adenda No. 1, publicada el día 16 de septiembre de 2015.</p>

**INTERESADO:** Maria Paula Valderrama, Ingeniera de Licitaciones – HMM S.A.S., información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día viernes, 11 de septiembre de 2015 a las 06:07 p.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>Mediante la presente solicito comedidamente el aplazamiento de la fecha de cierre de la Convocatoria de la Referencia la cual está programada para el día 18 de septiembre de 2015 que tiene por objeto la EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “OPTIMIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR” en aras de preparar una buena propuesta teniendo en cuenta todos los requerimientos establecidos en los Términos de Referencia.</p>	<p>En atención a las observaciones presentadas por los interesados en la Convocatoria de la referencia, encaminadas a que se ampliara la fecha de cierre para la presentación de propuestas, la Entidad procedió a modificar la fecha mencionada conforme se observa en la Adenda No. 1, publicada el día 16 de septiembre de 2015.</p>

**INTERESADO:** CONSORCIO LICITACIONES BOGOTÁ, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día lunes, 14 de septiembre de 2015 a las 10:44 a.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>Solicitamos aclaracion sobre el Formato 5 pues vemos que no se esta incluyendo iva en la consultoria.</p>	<p>Una vez analizada la observación presentada por el interesado, se informa que la misma fue acogida aclarando las reglas de presentación del Formato No. 5 en Adenda del 16 de septiembre de 2015.</p>

**INTERESADO:** Diego F. Salazar U., Departamento de Licitaciones – E.S.I. S.A.S., información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día lunes, 14 de septiembre de 2015 a las 11:08 a.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA

<p>Al revisar el contenido de los documentos publicados por ustedes en su página web para el proceso de la referencia, tengo las siguientes inquietudes.</p> <p>Hay un documento en Excel cuyo nombre es 02 FORMATO OFERTA ECONOMICA FASE III., Este documento parece no guardar relevancia con este proceso, por favor si este archivo no corresponde eliminarlo de su página web, pues esto genera gran confusión.</p>	<p>Una vez revisada la observación, se informa que con el fin de dar claridad al formato de oferta económica Fase III, se procedió a publicar nuevamente el formato mediante la Adenda No. 1.</p>
<p>El ítem 2.3 de suministro Tubería PVC 16" RDE 21 tiene un valor que se encuentra muy por debajo de los precios del mercado pues los precios de lista de son: Pavco \$439.159, y Durman \$399.235 y el precio oficial \$262.360</p> <p>El ítem 16.1 de suministro Tubería PVC 75 mm RDE 21 tiene un valor que se encuentra muy por debajo de los precios del mercado pues los precios de lista de son: Pavco \$20.072, y Durman \$18.248 y el precio oficial \$11.970</p> <p>Los ítems de suministro 16.7, 16.6, 16.8, 16.5 y 2.9 tienen precios muy por debajo de los precios del mercado pues en la lista de precios de Pavco están así:</p> <p>Tubería Ø6" PVC-P, RDE 32.5 union mecánica , 125 PSI - Oficial \$37.524 - Pavco: \$ 48.324  Tubería Ø3" PVC-P, RDE 32.5 union mecánica , 125 PSI - Oficial \$11.076 - Pavco \$13.448  Tubería Ø8" PVC-P, RDE 32.5 union mecánica , 125 PSI - Oficial \$63.292 - Pavco \$ 82.227  Tubería Ø4" PVC-P, RDE 32.5 union mecánica , 125 PSI - Oficial \$17.494 - Pavco \$ 22.170  Tubería Ø10" PVC RDE 21 - Oficial \$123.867 - Pavco \$192.830</p> <p>Les solicitamos muy cordialmente tener presente que del año pasado a este año el dolar ha subido mas de un 50% y por tal razon todos los proveedores de estas tuberias y muchos otros suministros a los que impacta directamente el</p>	<p>Una vez revisadas las observaciones referente a precios unitarios, y teniendo en cuenta la consulta realizada al estructurador del proyecto se mantienen los precios publicados en los Estudios Previos, los cuales hacen parte integral de los Términos de Referencia.</p>

<p>aumento de la divisa, han aumentado significativamente sus precios en varias ocasiones. Por tal razón los precios que están considerados en el presupuesto oficial, los cuales seguramente eran los de lista al ser diseñado y/o viabilizado el proyecto años atrás, ya están completamente desactualizados y deficitados, generando un gran desequilibrio económico en estos proyectos.</p> <p>Por favor revisar y ajustar los precios de estos y demás suministros cuyo costo depende directamente del dólar para ajustarlos a precios actuales del mercado.</p>	
<p>Respecto al PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA FASE I, les solicitamos muy cordialmente aclarar, si la documentación de este solo será necesario que la presente el contratista adjudicatario, y no es necesario presentarla con la propuesta; o bien en caso contrario que documentación/información es necesario presentar con la propuesta y para cuáles de los perfiles.</p>	<p>De acuerdo con lo establecido en el numeral 4.3.1. <i>PERSONAL MÍNIMO Y DEDICACIONES MÍNIMAS, EL CONTRATISTA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO deberá presentar al interventor y/o supervisor del contrato, previo a la suscripción del acta de inicio de la fase donde desarrollará las actividades que le correspondan, y en todo caso en la oportunidad por éstos exigida, el personal mínimo requerido, el cual deberá tener dedicación necesaria para la ejecución de las fases I Y II y la dedicación mínima para la ejecución de la Fase III, junto con los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia general y específica de este personal. Lo anterior, deberá ser aprobado por el interventor e informado a la entidad CONTRATANTE.</i></p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior solo el adjudicatario será quien deba presentar la documentación para los profesionales.</p>

**INTERESADO:** Jairo Ardila, Jefe Licitaciones E-CONS S.A.S., información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día lunes, 14 de septiembre de 2015 a las 11:39 a.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>En atención a los plazos establecidos en el cronograma de Adenda No. 1 para el cierre de la convocatoria para el día 18 de septiembre de 2015 solicitamos comedidamente se prorrogue la entrega de la propuesta PAF-ATF-O-154-2015 cuyo objeto es EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO“OPTIMIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR” con el fin de poder presentar una propuesta acorde a los requerimientos de la entidad contratante.</p>	<p>En atención a las observaciones presentadas por los interesados en la Convocatoria de la referencia, encaminadas a que se ampliara la fecha de cierre para la presentación de propuestas, la Entidad procedió a modificar la fecha mencionada conforme se observa en la Adenda No. 1, publicada el día 16 de septiembre de 2015.</p>

**INTERESADO:** Renne Pacheco Reyes, Director Departamento de Licitaciones y Contratos – VICON S.A., información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día martes, 15 de septiembre de 2015 a las 09:23 a.m. y miércoles, 16 de septiembre de 2015 a las 04:06 p.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>Me permito solicitar a la Entidad la prorrogación del plazo de cierre del proceso de la referencia en por lo menos 5 días hábiles, esto para permitir la elaboración de una propuesta bien estructurada, agradezco su atención.</p>	<p>En atención a las observaciones presentadas por los interesados en la Convocatoria de la referencia, encaminadas a que se ampliara la fecha de cierre para la presentación de propuestas, la Entidad procedió a modificar la fecha mencionada conforme se observa en la Adenda No. 1, publicada el día 16 de septiembre de 2015.</p>

**INTERESADO:** Miguel Ángel Borda, Departamento de Licitaciones – GLOBAL VALOR S.A., información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día jueves, 15 de septiembre de 2015 a las 09:57 a.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>Por medio del presente comunicado, solicitamos evalúen la posibilidad de suspender la fecha de cierre del proceso de la referencia, lo anterior debido a que el precio del dólar ha venido teniendo variaciones significantes lo que está alterando los precios del mercado en tuberías , accesorios y equipos, se hace necesario para los posibles contratistas evaluar a fondo los costos y tendencias de los mismos, por estos motivos solicitamos una suspensión del día de cierre y disponibilidad de 15 días calendario extras para realizar un estudio adecuado y por ende una propuesta óptima para la ejecución de estas obras.</p>	<p>En atención a las observaciones presentadas por los interesados en la Convocatoria de la referencia, encaminadas a que se ampliara la fecha de cierre para la presentación de propuestas, la Entidad procedió a modificar la fecha mencionada conforme se observa en la Adenda No. 1, publicada el día 16 de septiembre de 2015.</p>

**INTERESADO:** José Manuel Molano, Director de Ofertas – ABENGOA COLOMBIA, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día martes, 15 de septiembre de 2015 a las 11:13 a.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>Jose Manuel Molano, mayor de edad, residente en Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.855.000 expedida en Bogotá D.C., abogado inscrito en el Registro Nacional de Abogados, portador de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 204.811 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de abogado de una firma interesada, presento la siguiente observación al Cronograma contenido en los Términos de Referencia de la Convocatoria CONVOCATORIA N° PAF-ATF-O-154 -2015:</p> <p>A pesar de que el plazo establecido en el Cronograma de los TDR para presentar observaciones venció el pasado 10 de septiembre, estimo conveniente poner en consideración del Contratante un aspecto que puede afectar por igual a todas las firmas constructoras interesadas en presentar propuestas a esta convocatorias. Me refiero al plazo establecido en el cronograma para el Cierre de la</p>	<p>En atención a las observaciones presentadas por los interesados en la Convocatoria de la referencia, encaminadas a que se ampliara la fecha de cierre para la presentación de propuestas, la Entidad procedió a modificar la fecha mencionada conforme se observa en la Adenda No. 1, publicada el día 16 de septiembre de 2015.</p>

<p>Convocatoria, el que vence el próximo viernes 18 de septiembre a las 10:00 AM.</p> <p>Sobre este plazo es preciso decir que no da a los proponentes tiempo suficiente para ajustar sus propuestas a la posible adenda que se publique el próximo 16 de septiembre, porque, si se examina con cuidado, los proponentes solamente tendrían un día y dos horas hábiles (17 y 18 de septiembre) para ajustar su propuestas a las modificaciones que probablemente se realicen.</p> <p>Es importante considerar que si se hacen modificaciones que afecten los requisitos económicos o técnicos de la propuesta, será necesario que Findeter otorgue un plazo adicional para que puedan ajustar sus propuestas, hacer modificaciones a sus presupuestos o modificar documentos.</p>	
---	--

**INTERESADO:** Adriana María Serna Bedoya, Contadora Pública, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día martes, 15 de septiembre de 2015 a las 03:13 p.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p><b>ADRIANA MARIA SERNA BEDOYA</b>, mayor de edad y vecina de la ciudad de Pereira, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 42.086.835 expedida en Pereira, actuando en calidad de interesada en la Convocatoria no. <b>PAF-ATF-O-154-2015</b>, solicito amablemente se amplíe el plazo para presentar propuesta señalado por los Términos de Referencia.</p> <p>Los Términos de Referencia señalan en el cronograma que la fecha del cierre de la convocatoria es el viernes 18 de septiembre de 2015 a las 10:00 AM. Sin embargo, los mismos términos omiten dar a los proponentes interesados un plazo suficiente para que puedan hacer los cambios que sean ordenados por el Patrimonio Autónomo- Findeter, si se</p>	<p>En atención a las observaciones presentadas por los interesados en la Convocatoria de la referencia, encaminadas a que se ampliara la fecha de cierre para la presentación de propuestas, la Entidad procedió a modificar la fecha mencionada conforme se observa en la Adenda No. 1, publicada el día 16 de septiembre de 2015.</p>

<p>llega a publicar una Adenda mañana miércoles 16 de septiembre.</p> <p>Un aspecto importante que se debe analizar es que si mañana se pública una adenda, modificatoria de los requisitos habilitantes o los términos de la propuesta económica, estarían tomando en forma intempestiva a los proponentes interesados con requisitos que no podrían cumplir en un tiempo apropiado. Esta situación impediría que los interesados en el proyecto no alcancen a hacer los cambios ordenados por la posible Adenda.</p> <p>Por lo anterior, les solicito, en el caso de publicar una adenda, otorgar a los interesados, en la convocatoria, un tiempo adecuado para hacer las modificaciones requeridas.</p>	
---	--

**INTERESADO:** Camilo Rodríguez, Ingeniero de Proyectos – CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA S.A.S., información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día martes, 15 de septiembre de 2015 a las 06:07 p.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>Por medio de la presente solicitamos el aplazamiento del proceso de convocatoria no. PAF-ATF-O-154-2015 cuyo objeto es “LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO”OPTIMIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.”, debido a que toca cotizar un alto volumen de ítems y debido a la complejidad de la propuesta se solicita el aplazamiento de la convocatoria.</p>	<p>En atención a las observaciones presentadas por los interesados en la Convocatoria de la referencia, encaminadas a que se ampliara la fecha de cierre para la presentación de propuestas, la Entidad procedió a modificar la fecha mencionada conforme se observa en la Adenda No. 1, publicada el día 16 de septiembre de 2015.</p>

**INTERESADO:** Sergio Torres Reatiga, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día martes, 15 de septiembre de 2015 a las 06:18 p.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA

<p>Por medio de la presente solicitamos el aplazamiento del proceso de convocatoria no. PAF-ATF-O-154-2015 cuyo objeto es “LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO”OPTIMIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.”, debido a que toca cotizar un alto volumen de ítems y debido a la complejidad de la propuesta se solicita el aplazamiento de la convocatoria.</p>	<p>En atención a las observaciones presentadas por los interesados en la Convocatoria de la referencia, encaminadas a que se ampliara la fecha de cierre para la presentación de propuestas, la Entidad procedió a modificar la fecha mencionada conforme se observa en la Adenda No. 1, publicada el día 16 de septiembre de 2015.</p>
--	---

**INTERESADO:** Constanza Calderón Arias, Ingeniera de Proyectos – HAPIL INGENEIRÍA S.A.S., información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día miércoles, 16 de septiembre de 2015 a las 02:43 p.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>Solicitamos aclarar los formatos de propuesta económica publicados para el proceso en referencia, toda vez que tienen el objeto de otra convocatoria.</p>	<p>Teniendo en cuenta la observación presentada se informa que por medio de Adenda publicada el día 16 de septiembre de 2015 se procedió a modificar el Formato correspondiente a la Oferta Económica Fase III el cual deberá ser tenido en cuenta para la presentación de la propuesta.</p>

**INTERESADO:** Fabián de J. Restrepo S., Departamento de Ingeniería – JORGE TRIANA & CIA. S.A.S., información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día miércoles, 16 de septiembre de 2015 a las 04:01 p.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>Por medio de la presente nos permitimos solicitarles muy respetuosamente nos concedan una prórroga de mínimo tres (3) días hábiles adicionales a partir de la fecha de cierre de la oferta en referencia, con el fin de poder completar todos los documentos y requisitos necesarios para su entrega.</p> <p>Quedamos en espera de una favorable consideración a la presente y sin otro particular nos es grato suscribimos.</p>	<p>En atención a las observaciones presentadas por los interesados en la Convocatoria de la referencia, encaminadas a que se ampliara la fecha de cierre para la presentación de propuestas, la Entidad procedió a modificar la fecha mencionada conforme se observa en la</p>

	Adenda No. 1, publicada el día 16 de septiembre de 2015.
--	--

**INTERESADO:** Jasleidi Mogollón Machuca, Ingeniera de Proyectos – COLOMBO HISPÁNICA LTDA., información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día miércoles, 16 de septiembre de 2015 a las 04:15 p.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>Cordial saludo, por medio de la presente solicitamos a la entidad, con el ánimo de favorecer la pluralidad de oferentes y la presentación de ofertas ajustadas a los requerimientos de la entidad para un proyecto tan importante como este, que sea aplazado el cierre mínimo por cinco días. Estos cinco días pueden ser considerados prudentes, ya que por la magnitud del proyecto se hacen necesarias una serie de verificaciones, tanto del presupuesto como de los estudios y documentos suministrados por la entidad, con el ánimo de evitar situaciones difíciles como las presentadas con los procesos del 2012, muchos de los cuales aún están en ejecución o suspendidos debido a incoherencias en los diseños. De antemano agradezco por su atención.</p>	<p>En atención a las observaciones presentadas por los interesados en la Convocatoria de la referencia, encaminadas a que se ampliara la fecha de cierre para la presentación de propuestas, la Entidad procedió a modificar la fecha mencionada conforme se observa en la Adenda No. 1, publicada el día 16 de septiembre de 2015.</p>

**INTERESADO:** Diana Janeth Jula González, Ingeniera de Proyectos – CONSTRUCCIONES E INVERSIONES TOKA LTDA., información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día miércoles, 16 de septiembre de 2015 a las 04:24 p.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>Cordial saludo, por medio de la presente solicitamos a la entidad, con el ánimo de favorecer la pluralidad de oferentes y la presentación de ofertas ajustadas a los requerimientos de la entidad para un proyecto tan importante como este, que sea aplazado el cierre del proceso. Ya que por la magnitud del proyecto se hacen necesarias una serie de verificaciones, tanto del presupuesto como de los estudios y documentos suministrados por la entidad, con el ánimo de evitar situaciones difíciles como las presentadas con los procesos del 2012, muchos de los cuales aún están en ejecución o suspendidos debido a incoherencias en los diseños. De antemano agradezco por su atención.</p>	<p>En atención a las observaciones presentadas por los interesados en la Convocatoria de la referencia, encaminadas a que se ampliara la fecha de cierre para la presentación de propuestas, la Entidad procedió a modificar la fecha mencionada conforme se observa en la Adenda No. 1, publicada el día 16 de septiembre de 2015.</p>

**INTERESADO:** Héctor Vargas Moreno, CONSORCIO RGF, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día miércoles, 16 de septiembre de 2015 a las 05:16 p.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>1-) En los términos de referencia el numeral 3.1.3.1 establece la siguiente condición de experiencia técnica:</p> <p>"Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en <b>INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO EN POLIVINILO DE CLORURO (PVC) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O HIERRO DUCTIL (HD) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y CONSTRUCCION DE ESTACIONES DE BOMBEO PARA ACUEDUCTO Y/O ALCANTARILLADO</b>, la cual deberá ser acreditada con la ejecución MÍNIMO UNO (01) Y MÁXIMO CUATRO (04) CONTRATOS O PROYECTOS terminados y recibidos a satisfacción, que cumpla las siguientes condiciones de manera simultánea"</p> <p>Solicitamos que se incluya en este requerimiento, la instalación de tuberías en POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD), para acueducto, tal y como lo hicieron en la convocatoria N° PAF-ATF-0-147-2015 correspondiente también al programa Aguas para la Prosperidad.</p> <p>2-) Ampliar el plazo para la presentación de las propuestas.</p>	<p>Se informa al interesado que su observación fue acogida, y la modificación respectiva se realizó en Adenda publicada el día 16 de septiembre de 2015.</p> <p>En atención a las observaciones presentadas por los interesados en la Convocatoria de la referencia, encaminadas a que se ampliara la fecha de cierre para la presentación de propuestas, la Entidad procedió a modificar la fecha mencionada conforme se observa en la Adenda No. 1, publicada el día 16 de septiembre de 2015.</p>

**INTERESADO:** Rubén Darío Panesso Barona, Representante Legal – PAMER INGENIERÍA S.A.S., información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día jueves, 17 de septiembre de 2015 a las 09:34 a.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>El sub capítulo III de los Términos de Referencia modificado por Adenda No. 1 establece:</p> <p><b>“3.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE</b></p> <p>Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en <b>INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA</b></p>	<p>Una vez revisada la observación, nos permitimos informar que las condiciones de experiencia solicitadas en los términos de referencia están acordes con el objeto, la magnitud, complejidad y alcances de la obra</p>

<p><b>ACUEDUCTO EN POLIVINILO DE CLORURO (PVC) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O HIERRO DUCTIL (HD) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) Y/O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) y CONSTRUCCION DE ESTACIONES DE BOMBEO PARA ACUEDUCTO Y/O ALCANTARILLADO, la cual deberá ser acreditada con la ejecución MÍNIMO UNO (01) Y MÁXIMO CUATRO (04) CONTRATOS O PROYECTOS terminados y recibidos a satisfacción, que cumpla las siguientes condiciones de manera simultánea:"</b></p> <p>Por medio de la presente de manera respetuosa solicito se modifique este requerimiento y se permita la acreditación de la experiencia así:</p> <p>Se verificará que el proponente acredite experiencia específica <b>INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO Y/O ALCANTARILLADO</b> EN POLIVINILO DE CLORURO (PVC) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O HIERRO DUCTIL (HD) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) Y/O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) y CONSTRUCCION DE ESTACIONES DE BOMBEO PARA ACUEDUCTO Y/O ALCANTARILLADO</p> <p>La anterior petición la hago en aras de garantizar la pluralidad de oferentes, y permitir la participación de posibles proponentes que cuentan con la experiencia necesaria para realizar las obras a contratar.</p>	<p>a contratar respecto a construcción de redes de acueducto.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior no es de recibo la observación y se mantienen las condiciones de los Términos de Referencia respecto a que se acredite por medio de tuberías para acueducto.</p>
--	--

**INTERESADO:** CONSORCIO LICITACIONES BOGOTÁ, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día jueves, 17 de septiembre de 2015 a las 10:49 a.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>Solicitamos a la entidad aclarar el ultimo FORMATO OFERTA ECONOMICA FASE III pues en este aparece IVA</p>	<p>Una vez revisada la observación, es necesario aclarar a los interesados en participar, los siguientes aspectos que deben</p>

<p>sobre la utilidad en la Obra Civil sin embargo en los EP no se tiene en cuenta este IVA para la sumatoria total.</p>	<p>ser tenidos en cuenta para la elaboración de su propuesta económica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El valor de referencia del A.I.U. publicado en el presupuesto correspondiente a la obra civil de la fase III, incluye además de otras actividades el valor del IVA sobre la utilidad, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar.</li> <li>- Dentro de las condiciones que componen los Términos de Referencia de la presente convocatoria no se han establecido valores máximos o mínimos de A.I.U., motivo por el cual cada proponente podrá ofertar un A.I.U. de acuerdo con el análisis que hubiera realizado para el mismo.</li> <li>- Dentro de la oferta económica de la Fase III es necesario discriminar la Administración, los Imprevistos, la Utilidad y el IVA sobre la Utilidad, para que se pueda realizar el control financiero del proyecto tanto por la Interventoría como por la Entidad contratante.</li> </ul>
---	--

**INTERESADO:** LICITACIONES LYDCO INGENIERÍA, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día jueves, 17 de septiembre de 2015 a las 11:18 a.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>Teniendo en cuenta la Experiencia Especifica requerida en el Proceso del asunto</p> <p>en la cual mínimo uno de los contratos debe contener una Estación de Bombeo para Acueducto y/o Alcantarillado con un Caudal Mayor o igual a 100 lts/seg, solicitamos a la entidad aclarar si es válido acreditar dicha experiencia con un conjunto de Bombas Ubicadas en un mismo sitio, conformando una Estación de Bombeo, pero cada una de</p>	<p>Teniendo en cuenta la etapa en la que se encuentra el proceso, no se puede realizar una evaluación previa de la experiencia de los interesados en participar.</p> <p>Sin embargo es responsabilidad de cada proponente dar total cumplimiento a lo establecido en los Términos de Referencia en los numerales <b>3.1.3.1. EXPERIENCIA</b></p>

<p>ellas Bombea a Diferentes Sectores de Un Municipio, sin embargo, el conjunto de Bombas cumple con el Caudal requerido, es decir Mayor o igual a 100 lts/seg.</p>	<p><b>ESPECÍFICA DEL PROPONENTE y 3.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE.</b></p>
---	---

**INTERESADO:** Diego F. Salazar U., Departamento de Licitaciones E.S.I. S.A.S., información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día jueves, 17 de septiembre de 2015 a las 11:58 a.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>Queda claro en esta adenda que el Formato 5 - Estimación propuesta económica detallada y factor multiplicador para las Fases 1 y 2 solo lo debe presentar el proponente seleccionado para la suscripción del acta de inicio. Lo que no queda claro es si se debe presentar en el sobre 2 de la Propuesta Económica el Formato 4 indicando los valores totales de la Fase 1 y Fase 2 y si para determinar el puntaje por el factor económico se tendrá en cuenta el valor total de la propuesta Fase 1 + Fase 2 + Fase 3 o únicamente el valor de la Fase 3.</p> <p>Por favor indicar si los valores totales de las Fases 1 y 2 deben ser incluidos e indicados en algún formato (cual sería este) para la presentación de la oferta económica y como será calculado el puntaje por el factor económico, en caso de que los valores de Fase 1 y Fase 2 no deban ser considerados en el valor total de la propuesta.</p>	<p>De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia el <b>Formato 4 - Propuesta Económica: Relaciona el <u>valor total de la oferta, de cada una de las fases y toda la información necesaria de la propuesta económica y deberá presentarse en el sobre N° 2 para efectos de evaluación y calificación.</u></b></p> <p>Así las cosas se aclara al interesado que dicho formato debe presentarse con el Sobre No. 2, en el cual deberá relacionarse el valor de todas las Fases, cuyo valor total será tenido en cuenta para evaluar y calificar su propuesta económica.</p>

**INTERESADO:** Maria Alessandra Rodríguez, Ingeniera de Licitaciones – ESPINA Y DELFÍN COLOMBIA, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día jueves, 17 de septiembre de 2015 a las 04:39 p.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>Revisando el presupuesto la adenda 1 correspondiente al presupuesto de la convocatoria PAF-ATF-O-154-2015 de Magangue, se observa que se agregó el IVA, sin embargo, no especifican si este ya estaba contenido en el AIU que se</p>	<p>Una vez revisada la observación, es necesario aclarar a los interesados en participar, los siguientes aspectos que deben</p>

<p>presento en el primer presupuesto dejando el valor total del mismo valor, ó, se debe sumar subiendo el valor total de la Fase III.</p>	<p>ser tenidos en cuenta para la elaboración de su propuesta económica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El valor de referencia del A.I.U. publicado en el presupuesto correspondiente a la obra civil de la fase III, incluye además de otras actividades el valor del IVA sobre la utilidad, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar.</li> <li>- Dentro de las condiciones que componen los Términos de Referencia de la presente convocatoria no se han establecido valores máximos o mínimos de A.I.U., motivo por el cual cada proponente podrá ofertar un A.I.U. de acuerdo con el análisis que hubiera realizado para el mismo.</li> <li>- Dentro de la oferta económica de la Fase III es necesario discriminar la Administración, los Imprevistos, la Utilidad y el IVA sobre la Utilidad, para que se pueda realizar el control financiero del proyecto tanto por la Interventoría como por la Entidad contratante.</li> </ul>
---	--

**INTERESADO:** Yuli González Leones, Coordinadora de Licitaciones, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día viernes, 18 de septiembre de 2015 a las 03:18 p.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>Solicitamos aclaración de la adenda N 2 publicada, ¿cuales son las hojas de vida del personal habilitante que se deben presentar con la propuesta?.</p>	<p>Los Términos de Referencia establecen en el numeral 4.3.1. lo siguiente: <i>PERSONAL MÍNIMO Y DEDICACIONES MÍNIMAS, El CONTRATISTA DE EJECUCION DEL PROYECTO deberá presentar al interventor y/o supervisor del contrato, previo a la suscripción del acta de inicio de la fase donde desarrollará las actividades que le correspondan, y en todo caso en la oportunidad por éstos exigida, el personal mínimo requerido, el cual deberá tener</i></p>

	<p><i>dedicación necesaria para la ejecución de las fases I Y II y la dedicación mínima para la ejecución de la Fase III, junto con los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia general y específica de este personal. Lo anterior, deberá ser aprobado por el interventor e informado a la entidad CONTRATANTE.</i></p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, solo quien sea adjudicatario deberá presentar la documentación correspondiente a los perfiles del personal mínimo requerido para el proyecto.</p> <p>De igual forma se aclara que para el presente proceso no se ha considerado personal habilitante.</p>
--	--

**INTERESADO:** Maria Alessandra Rodríguez, Ingeniera de Licitaciones – ESPINA Y DELFÍN COLOMBIA, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día lunes, 21 de septiembre de 2015 a las 10:24 a.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>realizando averiguaciones con respecto a los Macromedidor de caudal ultrasonico solicitados en la convocatoria PAF-ATF-O-154-2015, los proveedores han tenido las siguientes observaciones ya que no son claras en el ítem del presupuesto y en las especificaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Confirmar Diámetro tuberías y material de las mismas</li> <li>- Se especifica que la protección mínima IP67 pero si se presenta inundaciones y si van enterrados los equipos DEBERÍAN ser IP68</li> <li>- Confirmar si el Tubo estará lleno, donde se instalen los equipos DEBE ir a tubo lleno. esto es muy importante.</li> </ul>	<p>Una vez revisada la observación se informa que adicional a la descripción del presupuesto y a las especificaciones técnicas; las características técnicas de los macromedidores se encuentran dentro de los planos publicados en la página web y que hacen parte de la presente convocatoria.</p> <p>De otro lado será responsabilidad del Contratista durante la ejecución de la Fase III, garantizar las condiciones de instalación que deben cumplir cada uno de los equipos a instalar.</p>

**INTERESADO:** Jorge Eduardo García B., Ingeniera de Licitaciones – ESPINA Y DELFÍN COLOMBIA, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día lunes, 21 de septiembre de 2015 a las 10:33 a.m. y 10:37 a.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA															
<p>Revisando los estudios previos (Presupuesto Oficial) de la invitación PAF-ATF-0-154-2015, me permito efectuar las siguientes observaciones:</p> <p>-Los suminitros de <b>PVC</b> están totalmente por fuera de los precios del mercado. Cito un ejemplo:</p> <table border="1" data-bbox="240 772 862 856"> <thead> <tr> <th><b>2.3 TUBERÍA PVC 16 RDE 21:</b></th> <th><b>UN</b></th> <th><b>CANT</b></th> <th><b>VR. UNIT</b></th> <th><b>VR. TOTAL</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PRESUPUESTO OFICIAL</td> <td>ML</td> <td>3000</td> <td>\$262.360</td> <td>\$787.080.000</td> </tr> <tr> <td>PRECIOS REALES MERCADO</td> <td>ML</td> <td>3000</td> <td>\$438.892</td> <td>\$1316.675.490</td> </tr> </tbody> </table> <p>En un solo ítem hay un <b><u>desfase de \$529.595.490</u></b></p> <p><b><u>De la misma manera todos los ítems de suminitro de PVC están muy por debajo de los precios del mercado.</u></b></p> <p><b>-Al revisar los suministros de HD, equipos y eléctricas se está presentando la misma situación del punto anterior.</b></p> <p>Por otro lado el siguiente precio de obra civil tiene un precio diferente dentro del mismo presupuesto:</p> <p>3.8 SUBBASE GRANULAR: \$145.000</p> <p>14.1 SUBBASE GRANULAR \$49.189 (en varios capítulos existe este desfase)</p> <p>¿Consideran un precio de \$5703 m3 un precio del mercado para excavación a máquina??????</p> <p>Por lo anterior, me permito solicitar a FINDETER suspender la convocatoria, y revisar el presupuesto oficial.</p>	<b>2.3 TUBERÍA PVC 16 RDE 21:</b>	<b>UN</b>	<b>CANT</b>	<b>VR. UNIT</b>	<b>VR. TOTAL</b>	PRESUPUESTO OFICIAL	ML	3000	\$262.360	\$787.080.000	PRECIOS REALES MERCADO	ML	3000	\$438.892	\$1316.675.490	<p>Una vez revisadas las observaciones referente a precios unitarios, y teniendo en cuenta la consulta realizada al estructurador del proyecto, se mantienen los precios publicados en los Estudios previos los cuales hacen parte integral de los Términos de Referencia.</p>
<b>2.3 TUBERÍA PVC 16 RDE 21:</b>	<b>UN</b>	<b>CANT</b>	<b>VR. UNIT</b>	<b>VR. TOTAL</b>												
PRESUPUESTO OFICIAL	ML	3000	\$262.360	\$787.080.000												
PRECIOS REALES MERCADO	ML	3000	\$438.892	\$1316.675.490												



Se expide a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de dos mil quince (2015).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)**